

LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES: LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

M^a Cruz Navarro Pérez
Alicia Pérez De Albéniz
Universidad de La Rioja

Los programas universitarios para mayores se ofrecen hoy en la mayor parte de las universidades españolas. De acuerdo a los datos ofrecidos por AEPUM¹, actualmente existen setenta y un Programas Universitarios para Mayores pertenecientes tanto a universidades públicas como privadas y, aunque sólo se pueden ofrecer cifras aproximadas², los alumnos matriculados en los mismos se han duplicado en los últimos cuatro años. La oferta educativa desarrollada responde a objetivos diversos que incorporan metas educativas y otras vinculadas a aspectos relacionales y de ocio. Entre otras razones, su desarrollo da respuesta a una creciente demanda de una parte importante de la sociedad, que o bien no tuvo la oportunidad de acceder a estudios avanzados, o bien desea actualizar o

1. La AEPUM (Asociación Española de Programas Universitarios para Personas Mayores) fue constituida el 27 de febrero de 2004 e integra a la mayor parte de las universidades españolas que ofrecen programas educativos para personas mayores. Esta asociación fue constituida con el doble objetivo de coordinar las acciones a nivel estatal en materia de educación universitaria para mayores y de consolidar los programas universitarios dirigidos a este colectivo. Esta asociación ofrece datos sobre la presencia en las diferentes comunidades autónomas de estos programas y su impacto.

2. Entre otros motivos, porque las Universidades siguen criterios de cómputo de alumnos dispares, según desarrollen programas abiertos en los que los alumnos se matriculan en asignaturas independientes y configuran así su trayectoria por la universidad o, como es el caso de la Universidad de la Rioja, ofrezcan un plan de estudios más cerrado.

ampliar sus conocimientos, y se enmarca en un proceso de permanente revisión de las funciones y tareas encomendadas a las universidades. En este sentido, uno de los aspectos en proceso de ampliación y revisión es el que tiene que ver, precisamente, con la educación a lo largo de toda la vida.

Ya la Ley Orgánica 6/2001, establecía en su artículo primero que la Universidad realiza el servicio público de la educación superior mediante la investigación, la docencia y el estudio e, inmediatamente, desglosa las funciones que debe desarrollar al servicio de la sociedad. La cuarta de dichas funciones es la difusión del conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida. La actual Ley Orgánica 4/2007, modifica la legislación anterior y, entre otras novedades, pone de manifiesto la necesidad de ampliar los objetivos a los que sirven las Universidades. En su preámbulo señala: *“La implicación de las universidades en la respuesta a las demandas de la sociedad y el sistema productivo es otro de los ejes sobre los que ha girado la presente reforma. Las universidades... han de dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa. Las universidades, además de un motor para el avance del conocimiento, deben ser un motor para el desarrollo social y económico del país”*. Con ello, la legislación nacional se suma a la apuesta por la educación a lo largo de toda la vida en la Unión Europea y en particular en el contexto del Espacio Europeo de Educación Superior³.

En definitiva, la extensión de los proyectos educativos para mayores en la mayor parte de las Universidades Españolas, el crecimiento que han experimentado los alumnos vinculados a los mismos, ponen de manifiesto la confluencia de una necesidad social latente, con un compromiso por parte de las instituciones universitarias, que desde 2007, se ve reforzado una voluntad que inspira la legislación actual. Por otra parte, la variada orientación a la que responden estos programas, la especificidad en cuanto a recursos y objetivos respecto a los programas reglados, el esfuerzo institucional que se está llevando a cabo para promover su reconocimiento en el ámbito de la educación superior, aumentan el interés de reflexiones dirigidas a valorar el cumplimiento del papel que se les viene asignando.

La Universidad de La Rioja se sumó en 2005 a este tipo de iniciativas. En ese momento nace un programa de formación que se consolidará y ampliará en los años sucesivos. El objetivo de este documento es precisamente exponer los principios que lo inspiran, las principales características del programa, y la que ha

3. El compromiso de la UE se refleja en la comunicación de la Comisión de la UE de 21 Noviembre de 2001 “Making a European Area of Lifelong Learning a Reality”.

querido ser su principal seña de identidad, una metodología docente cuyo objetivo es favorecer un aprendizaje activo por parte de los alumnos.

LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

En 2005, la Universidad de La Rioja decide poner en marcha un proyecto educativo dirigido a la población adulta que pretende promover su incorporación a la vida universitaria a través de programas de formación paralelos a las enseñanzas regladas. Con ello se pretende abrir un espacio de formación, participación, encuentro y convivencia entre adultos que comparten el interés por la cultura y la ciencia, y la voluntad de implicarse de forma activa en un proceso de aprendizaje.

La oferta educativa nace comprometida con unos objetivos comunes en muchos de los programas vigentes en otras universidades:

- Responder a las demandas de formación global de los adultos.
- Contribuir a la adaptación continua de los mayores a los cambios que caracterizan a la sociedad actual.
- Impulsar las capacidades cognitivas y emocionales y, con ello, mejorar la calidad de vida de las personas, con independencia de su edad o nivel educativo previo.
- Ofrecer oportunidades de actualización o aproximación a nuevos ámbitos del saber a quienes, aunque en su momento ya hubiesen cursado estudios superiores, sientan la necesidad de desarrollar sus capacidades y enriquecerse culturalmente.
- Fomentar la participación de los mayores en la sociedad para contribuir a su desarrollo personal y su máxima integración social.
- Enriquecer el espacio académico y social de la Universidad con la aportación de las vivencias adquiridas por los adultos a lo largo de su vida.

La definición de un proyecto comprometido con los objetivos expuestos, se podría ajustar a patrones diversos. La revisión de proyectos similares en otras universidades, puso de manifiesto que, aun coincidiendo en las metas previstas, existen diferencias sustanciales en las características de la oferta educativa puesta en marcha para alcanzarlos. Para decidir los elementos que iban a caracterizar el programa de la Universidad de La Rioja era preciso concretar objetivos adicionales que configurarían el carácter del proyecto:

- El programa deberá definirse de tal manera que sea capaz de dar respuestas a las aspiraciones de adultos con independencia de su nivel educativo previo, e incorporar mecanismos flexibles que puedan adaptarse a personas con diferencias significativas en el tiempo disponible y los resultados

de aprendizaje que pretenden. En definitiva la Universidad de la Experiencia aspira a ser un proyecto educativo riguroso, pero lo suficientemente flexible como para que tengan cabida alumnos muy heterogéneos, con diferentes niveles educativos, objetivos, y dedicación.

- Se desea favorecer un aprendizaje activo. Frente a proyectos alternativos en los que el estudiante asume un papel pasivo, se trata de hacer a los alumnos protagonistas de su proceso de aprendizaje. Se traslada de esta manera la filosofía docente de la reforma educativa que acompaña al Espacio Europeo de Educación Superior.

La Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja ofrece en la actualidad, dos programas educativos en dos sedes: Logroño y Calahorra. En ambas se ofrece un plan de estudios que conduce a la consecución de un Diploma de Formación de la Universidad de la Experiencia, y cursos de formación permanente dirigidos a quienes han obtenido el diploma.

Los estudios previstos en el Diploma se organizan en tres módulos anuales que incluyen asignaturas vinculadas a diferentes ámbitos de conocimiento. El contenido se concreta en asignaturas de literatura, lenguaje, psicología, informática, arte, biología, economía, derecho, historia, música, inglés, medicina, matemáticas, astronomía y filosofía. Las asignaturas pueden tener entre dos y tres créditos. La obtención del título se consigue tras la superación de las asignaturas equivalentes a cincuenta y cuatro créditos y por tanto conlleva la implicación de los alumnos de manera importante durante los tres cursos académicos.

El planteamiento que sigue el programa educativo trata de incorporar métodos académicos universitarios, adaptados a las necesidades particulares de los adultos, que priorizan la participación activa de los alumnos en el proceso de aprendizaje. Los mecanismos de evaluación que se aplican están orientados a incentivar y estimular el aprendizaje, reconocer el trabajo personal y evitar el desánimo o la sensación de fracaso. A partir de estos objetivos, cada profesor establecerá mecanismos flexibles que podrán adaptarse a las particularidades de cada alumno.

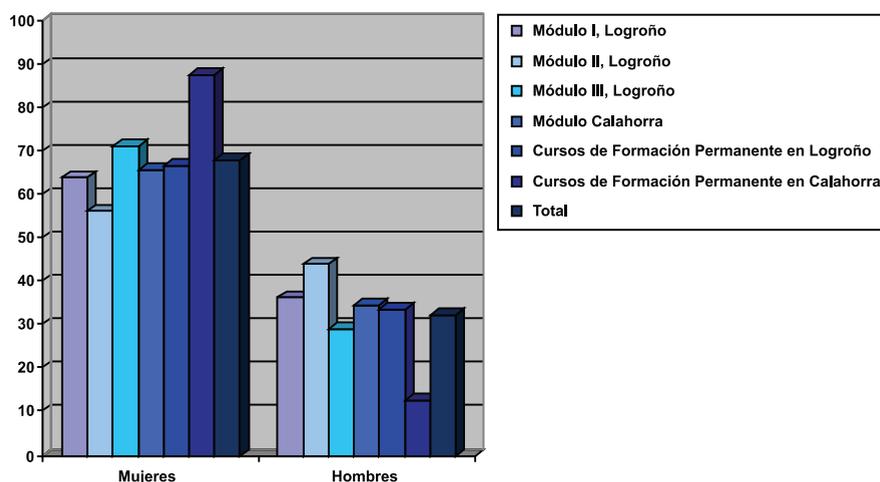
La Universidad de la Experiencia cuenta asimismo con un número importante de alumnos que, a pesar de haber finalizado los estudios conducentes al Diploma Formativo de la Universidad de la Experiencia, desean seguir ampliando su formación dentro de la Universidad de La Rioja. Con el objetivo de recoger esta demanda, en el curso académico 2008/2009, se realizó el diseño y puesta en marcha de los Cursos de Formación Permanente.

Este proyecto comparte la filosofía y metodología docente que ha inspirado a la Universidad de la Experiencia desde su nacimiento. Se concretan en cursos monográficos que varían de un curso académico a otro, y que con una duración de 20 horas, cubren el objetivo de mantener un espacio de formación perma-

nente, participación, encuentro y convivencia entre adultos, que no desean renunciar a la experiencia universitaria.

En el curso 2009/2010, la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja cuenta con un total de doscientos treinta y tres alumnos matriculados. Como se ha comentado con anterioridad, el programa está compuesto por tres módulos o cursos. Los Módulos I, II y III de Logroño tienen en la actualidad un total de treinta y seis, cuarenta y uno y treinta y ocho alumnos respectivamente. En el Módulo activo de Calahorra se encuentran treinta y dos alumnos matriculados. Los alumnos y alumnas matriculados en los Cursos de Formación Permanente de Logroño y Calahorra son cincuenta y cuatro y treinta y dos respectivamente.

Gráfico 1. Porcentaje de hombres y mujeres en la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja.



En lo que respecta al género de los alumnos, hay que resaltar que casi un 70% de los alumnos son mujeres (Gráfico 1). En concreto, del total de doscientos treinta y tres alumnos, ciento cincuenta y ocho son mujeres y solo setenta y cinco son hombres. Esta tendencia es constante en todos los módulos ya que las mujeres suponen un tanto por ciento significativamente más alto que los hombres en todos los niveles del programa.

Por otra parte, la media de edad de los alumnos de la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja es de sesenta y dos años (con una desviación típica de 6.77) teniendo en cuenta todos los alumnos y alumnas matriculados. Esta media no varía excesivamente de unos módulos a otros (Tabla 1).

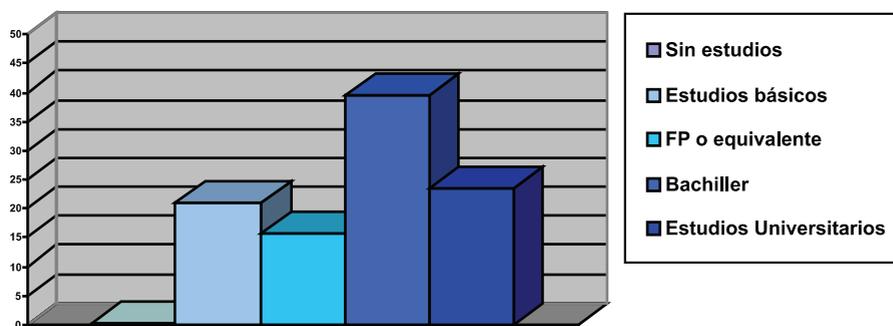
Tabla 1. *Edad Media y desviación típica de los alumnos en los diferentes módulos de la Universidad de la Experiencia.*

Módulo	Media	Desviación Típica
Módulo I Logroño	62.03	7.82
Módulo II Logroño	61.32	6.21
Módulo III Logroño	62.53	6.57
Módulo Calahorra	60.56	7.72
CFP Logroño	63.54	6.52
CFP Calahorra	61.84	5.75
Total	62.11	3.52

Nota. CFP = Cursos de Formación Permanente.

Un dato interesante respecto a la edad de los alumnos es que su rango varía de cuarenta y cinco a ochenta años. Este dato indica que el programa parece responder adecuadamente a personas de muy diferentes edades.

Gráfico 2. *Porcentaje de personas según el nivel educativo previo en la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja.*



El análisis del nivel educativo previo de los alumnos de la Universidad de la Experiencia muestra que el programa es capaz de acoger a personas con perfiles muy diferentes (Gráfico 2 y Tabla 2). Esto confirma la consecución de uno de los objetivos más importantes del Programa. Diferentes personas con diferentes

niveles educativos, comparten el mismo interés por la educación y la cultura, y encuentran en la Universidad de La Rioja un espacio donde satisfacerlo conjuntamente. La única excepción es la casi inexistencia de personas sin estudios, que no parecen ver la Universidad de la Experiencia como opción.

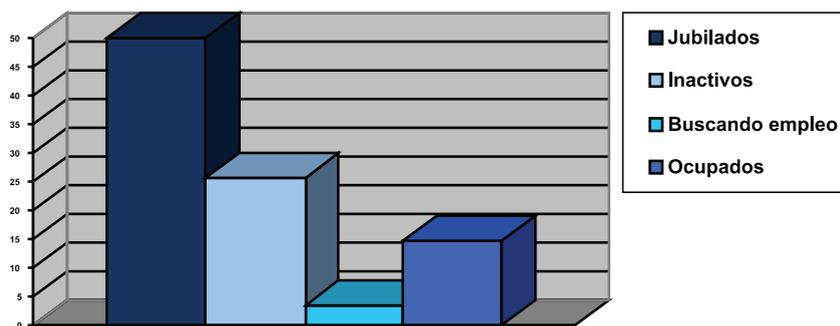
Tabla 2. *Porcentaje de alumnos en función del nivel educativo previo en los diferentes módulos de la Universidad de la Experiencia.*

Módulo	Sin estudios	Estudios básicos	F. P. o equivalen.	Bachiller	Estudios Universit.
Módulo I Logroño	0.0	17.1	25.7	37.1	20.0
Módulo II Logroño	0.0	22.0	12.2	41.5	24.4
Módulo III Logroño	0.0	21.1	15.8	34.2	28.9
Módulo Calahorra	0.0	30.0	13.3	33.3	23.3
CFP Logroño	1.9	9.3	13.0	50	25.9
CFP Calahorra	0.0	34.4	15.6	34.4	15.6
Total	0.4	20.9	15.7	39.6	23.5

Nota. CFP = Cursos de Formación Permanente.

Finalmente, si se atiende a la situación laboral en la que se encuentran los alumnos de la Universidad de la Experiencia, se observa que la gran mayoría de los alumnos están jubilados o inactivos (Gráfico 3 y Tabla 3).

Gráfico 3. *Porcentaje de personas según la situación laboral en la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja.*



En conclusión, los datos parecen indicar que el programa educativo de la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja responde de manera adecuada a personas con muy diferentes perfiles. Mujeres y hombres, de muy diferentes edades, con estudios avanzados o básicos y con diferentes situaciones laborales, comparten el espacio de estudio y formación que ofrece la Universidad de La Rioja y que parece cubrir sus necesidades educativas.

Tabla 3. *Porcentaje de alumnos en función de la situación laboral actual en los diferentes módulos de la Universidad de la Experiencia.*

Módulo	Jubilados	Inactivos	Buscando empleo	Ocupados
Módulo I Logroño	54.3	20.0	17.1	8.6
Módulo II Logroño	56.1	29.3	2.4	12.2
Módulo III Logroño	55.3	44.7	0.0	0.0
Módulo Calahorra	43.3	23.3	0.0	33.3
CFP Logroño	68.5	11.1	1.9	18.5
CFP Calahorra	50.0	31.3	0.0	18.8
Total	56.1	25.7	3.5	14.8

Nota. CFP = Cursos de Formación Permanente.

UNA METODOLOGÍA DOCENTE COMPROMETIDA CON UN APRENDIZAJE ACTIVO

Frente a otros proyectos educativos para mayores en los que predominaba un componente asistencial, ocupacional o lúdico, el programa de la Universidad de la Experiencia en la Universidad de La Rioja, quiso ser un proyecto de naturaleza fundamentalmente educativa, en el que el elemento que lo diferenciase de otros estudios universitarios fuese una metodología docente adaptada a las necesidades de los mayores, a su diversidad e intereses, pero, en última instancia, comprometida con un aprendizaje activo. Para ellos debía ser capaz de tenerse en cuenta los elementos diferenciadores que los distinguen de los programas reglados vinculados a titulaciones de carácter oficial. Los particulares intereses de los alumnos al matricularse en el programa y las metas de aprendizaje que pretenden –en general no vinculadas ni a la profesionalización, ni al acceso al mercado de trabajo–, obligan a dedicar una especial atención a los mecanismos utilizados para lograr un aprendizaje activo. Una de las herramientas que cabe utilizar con esta finalidad

es un sistema de evaluación y calificaciones, que convine el rigor universitario con las necesidades de los alumnos a los que se dirige.

La aplicación de cualquier método docente a un sistema educativo en su conjunto abarca una fase de planificación, otra de implementación y otra de evaluación y revisión del programa⁴. En el contexto de la Universidad de la Experiencia de la Universidad de La Rioja, cada una se ha concretado en acciones específicas, aunque cada etapa no se ha aplicado de manera sucesiva e independiente, sino que una y otra se han solapado en el tiempo.

La fase I de planificación ha incluido la definición de objetivos, la concreción de los requisitos de acceso, la estructura del plan de estudios, el diseño de un sistema de evaluación de la docencia, el diseño de un sistema de gestión de calificaciones, y un conjunto de decisiones acerca del sistema informático que debía acompañar y dar soporte al programa. Y todo ello debía servir para la consecución de las metas con las que se había comprometido el proyecto. Muchas de las decisiones implícitas en esta fase de planificación necesitaban una información que sólo la podía ofrecer el programa ya iniciado. De ahí que la experiencia del primer año, en el que la oferta educativa era un único curso, con siete asignaturas, el compromiso de los profesores con la filosofía del proyecto, y las reuniones con alumnos fueron esenciales para terminar de definir las actuaciones antes apuntadas.

Entre otros, uno de los resultados en esta primera fase fue la elaboración de un documento que incluye los principios metodológicos, concretados en normas básicas y recomendaciones, que guiarían la actuación de los profesores que fueran a impartir docencia en la Universidad de la Experiencia, y en un sistema de evaluación de la docencia que tendría como objetivo la mejora continua del proyecto⁵. El primer año del programa será clave para definición de unos y otros. A partir de numerosos encuentros con profesores y alumnos, se elabora un documento de normas básicas y recomendaciones de carácter general que deberán adaptarse a las especificidades de cada asignatura. Dicho documento incorpora aspectos relacionados con el material docente, las clases, la estructura del programa o guía de estudio que debe entregarse el primer día de clase... entre otros.

4. La evaluación de la eficacia de cualquier actuación, tanto pública como privada, tiene por objeto analizar hasta qué punto los medios utilizados en su implementación sirven para la consecución de los objetivos previstos (Albí, 1991). Dicho análisis requiere una especificación completa de:

- Las metas que se pretenden
- Los medios utilizados para alcanzarlas
- Disponer de mecanismos de evaluación que permitan relacionar medios y resultados.

5. Existen numerosos estudios que han abordado las técnicas que favorecen un aprendizaje activo, un ejemplo reciente es el de Huber (2008).

Pero sin duda, uno de los principales elementos incorporados a esas normas es el que tiene que ver con el sistema de evaluación y calificaciones.

La *fase II de implementación* debe preocuparse básicamente de que las decisiones adoptadas se lleven a cabo. Sirvan de ejemplo, dos medidas que requieren de actuaciones específicas para que la planificación se aplique de forma eficaz: el sistema de evaluación adoptado por cada asignatura y el proceso de evaluación de la docencia.

Precisamente, uno de los elementos que acabará desempeñando un papel esencial tanto en el desarrollo de la docencia como en la gestión del programa es el sistema de evaluación que debe incorporar cada una de las asignaturas.

Como ha sido mencionado parcialmente con anterioridad, el sistema de evaluación previsto responde a los siguientes principios:

- Fomentar y estimular el aprendizaje activo.
- Reconocer el trabajo personal.
- Evitar el desánimo o la sensación de fracaso.
- Tener en cuenta la diversidad de intereses y situación de los alumnos de la Universidad de la Experiencia.
- Respetar el derecho a la intimidad en cuanto al mecanismo de difusión de los resultados de la evaluación.

Atendiendo a estos elementos, el sistema de evaluación que definirá cada profesor respetará las siguientes directrices generales:

- Diferenciar la idea de evaluación de la de calificación.
- Si un alumno supera los requisitos mínimos establecidos por cada profesor, obtendrá una evaluación positiva y además, una calificación numérica.
- No existe el concepto de suspenso, sólo asignaturas superadas o no superadas.
- Cada profesor propondrá un mecanismo por el cual si un alumno no cumple los requisitos y plazos establecidos para superar la asignatura, pueda hacerlo posteriormente (siempre antes de septiembre).
- La gestión de las notas se realizará a través de una plataforma informática que, entre otras ventajas, permite a los alumnos un acceso personal e individualizado a sus calificaciones.

Finalmente el sistema desemboca en una nota o calificación final, lo cual implica desarrollar unos procesos de gestión y difusión de la información que deben ser explicados y comprendidos por todas las personas afectadas.

Por lo que respecta a la evaluación de la docencia, al final de cada cuatrimestre, se abre un período en el que los alumnos tienen la oportunidad de valorar la docencia llevada a cabo por profesor y asignatura. Incorpora preguntas cerradas y otras abiertas en las que pueden aportarse opiniones y sugerencias, esta evaluación se lleva a cabo on-line. El grado de respuesta viene siendo superior al 80 por ciento, y se tiene en cuenta tanto desde la dirección como por parte de los profesores para programar el curso siguiente. No obstante, este sistema no ofrecía información suficiente como para poder conocer hasta qué punto el sistema de evaluación utilizado en las diferentes asignaturas servía para los objetivos previstos. De ahí que se decidió llevar a cabo un estudio que trataría de valorar de forma especial dos aspectos: la opinión del estudiante en cuanto a la adecuación de cada sistema de evaluación para lograr un aprendizaje activo y su grado de satisfacción con dicho sistema. Todo ello diferenciado en función del género, la edad, el nivel de estudios previo, el tiempo disponible y los resultados académicos obtenidos en años anteriores.

Las diferentes actuaciones que se van poniendo en marcha, no son un fin en sí mismas, sino un medio para alcanzar los objetivos previstos en el programa. Es necesario por lo tanto analizar si dichos fines se consiguen. Y este es el propósito de la *fase III de evaluación y revisión del programa educativo*. Para ello, hasta el momento se han llevado a cabo dos acciones: una que se concreta en los mecanismos de evaluación de la docencia y otra que de forma específica ha tratado de analizar la percepción de los alumnos en cuanto a la eficacia de la metodología docente aplicadas en las diferentes asignaturas⁶.

Para conocer el punto de vista de los alumnos, en cuanto a los sistemas de evaluación y su eficacia, se diseña un cuestionario que trata de valorar, de forma

6. La evaluación de la eficacia de un programa educativo, requiere un proceso de evaluación más complejo que el que aquí se trata. Para una primera aproximación resulta ilustrativa la definición que ofrece De la Orden (1985: 271), en la que identifica los resultados de un proceso educativo con los efectos acontecidos en el individuo como consecuencia del proceso de intervención sistemática que llamamos educación: entre otros, nuevas formas de conducta, modifica sus modelos de comportamiento, y las predisposiciones que los subyacen, como efecto del aprendizaje. Estas conductas se integran en la personalidad del sujeto cuya formación, de acuerdo a un modelo, constituye el fin de la educación. De acuerdo algunos trabajos de investigación (sirvan de referencia los estudios de Bradford (1969), Levitt y Joyce (1987), o Mancebón (1999) cabe diferenciar resultados u objetivos finales, relacionados con los aspectos antes mencionados u otros de carácter intermedio, vinculados con los primeros, pero más próximos al trabajo llevado a cabo por los profesionales docentes. La existencia de objetivos y recursos intangibles, y la organización de recursos al margen de la disciplina de mercado complica el análisis, más si éste se plantea, además, en términos de eficiencia (Barrow y Wagstaff, 1989). Las dificultades apuntadas no han evitado que el número de estudios planteados haya crecido de forma exponencial en las últimas décadas, tal y como muestran estudios como el de Puig-Junoy y Dalmau (2000).

especial, tres aspectos: la opinión del estudiante en cuanto al nivel de exigencia del programa, su percepción acerca de la adecuación de cada sistema de evaluación para lograr un aprendizaje activo y su grado de satisfacción con todo ello. En el estudio se trata de valorar además si existen diferencias significativas en las respuestas en función del sexo, la edad, el nivel de estudios previo, el tiempo disponible y los resultados académicos obtenidos en años anteriores.

Con carácter previo se recaba información de los sistemas de evaluación utilizados por todos los profesores de la Universidad de la Experiencia en sus asignaturas. En cada caso debe especificarse: la frecuencia de uso de cada sistema, si es obligatorio o voluntario y la incidencia en la calificación final. Con los resultados obtenidos estamos en condiciones de establecer un listado con los sistemas utilizados que permitirá confeccionar un nuevo cuestionario que se trasladará ahora a los alumnos. Una utilidad adicional de esta etapa previa tendrá que ver con la aplicación posterior de los resultados del estudio, a las recomendaciones metodológicas dirigidas a los docentes.

LA EVALUACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

En este momento se dispone de la información que proporcionan cuatro años de evaluación de la docencia, los resultados del obtenidos a partir de las respuestas aportadas por una muestra de 138 alumnos del programa sobre los sistemas de evaluación, además de la información no tipificada que aporta los intercambios de opinión en las reuniones de profesores, y las que transmiten de manera informal alumnos y ex-alumnos del programa.

De todo ello cabe extraer numerosas conclusiones. Las más importantes se sintetizan a continuación:

- Todos los profesores que participan en el programa de la Universidad de la Experiencia han adoptado las Normas y recomendaciones establecidas con carácter general adaptándolas a las particularidades de las materias que imparten. Al comenzar el curso entregan a los alumnos un programa en el que se especifica el contenido de la materia, los elementos esenciales de la metodología docente que se va a aplicar y el sistema de evaluación previsto.
- Existen diferencias sustanciales entre asignaturas en los sistemas de evaluación utilizados, como no puede ser de otra manera dado el amplio espectro de ámbitos científicos que abarca el plan de estudios. En todos los casos se combinan diferentes sistemas que permiten que el alumno pueda graduar el esfuerzo que está dispuesto a realizar.

- De la revisión de los sistemas aplicados en cada materia se desprenden diferencias en cuanto al nivel de trabajo que va a suponer para un alumno el seguimiento de cada asignatura.
- La evaluación de la docencia demuestra, con carácter general, un grado de satisfacción muy elevado con el programa, las materias y los profesores que las imparten. Los alumnos no penalizan las materias vinculadas con sistemas de evaluación más exigentes, al contrario, estas asignaturas obtienen las máximas valoraciones, siempre que el profesor haya expuesto desde un principio y con claridad dicho sistema, y sea sistemático y claro en las explicaciones.
- Los alumnos están satisfechos con el nivel de exigencia del programa. No se observan diferencias significativas en función del sexo o la edad, pero sí según el nivel educativo previo, especialmente entre los alumnos de nivel de estudios bajo y alto. Curiosamente los alumnos que acceden al programa y cuentan con un nivel de estudios alto, perciben una mayor exigencia en el programa que los alumnos sin estudios o con estudios básicos, y además están más satisfechos con dicho nivel de exigencia.
- En general los alumnos consideran que los sistemas aplicados favorecen un aprendizaje activo y les motivan en este sentido.
- Los alumnos están muy satisfechos con los resultados académicos que obtienen y consideran que son acordes con el esfuerzo que han llevado a cabo.
- Los sistemas de evaluación analizados difieren en cuanto a grado de exigencia que implican, el compromiso individual y las capacidades requeridas. De hecho, los sistemas peor valorados son el examen que incluye preguntas a desarrollar y el trabajo colectivo. Y en estos casos el resultado está correlacionado con el nivel de estudios de los alumnos.

CONCLUSIONES

Con independencia del convencimiento que, quienes están comprometidos con la educación, tengan acerca de los mejores métodos docentes y de aprendizaje, hay un hecho que no olvidarse. Los alumnos que se matriculan en los programas de mayores, lo hacen motivados por intereses personales que hacen del aprendizaje y de la actividad en el aula un fin en sí mismo. No están sometidos por la obligación de conseguir un título que les van a exigir en un futuro si desean obtener un puesto de trabajo, y por este motivo, permanecerán vinculados al programa, exclusivamente en la medida en que vean sus expectativas cubiertas. De ahí la importancia de las iniciativas que permitan recabar sus opiniones y percepciones y trasladar los resultados a un proceso de retroalimentación que permita una adaptación continua del programa.

La experiencia de estos años demuestra la importancia de explicar insistentemente a los alumnos los fundamentos del programa y de su metodología. Que ellos se sientan protagonistas de su diseño, y que entiendan que su opinión se incorpora en la revisión continua del proyecto.

Los datos aportados en el presente capítulo dejan de manifiesto que los dos objetivos específicos mencionados para la definición del carácter del programa quedan cubiertos, a saber, la definición del mismo de una manera que sea capaz de dar respuestas de manera flexible a las aspiraciones de adultos con características muy diversas y la capacidad del programa para favorecer un aprendizaje activo. Asimismo las estadísticas de matrícula parecen indicar que el programa educativo de la Universidad de la Experiencia de la Universidad de la Rioja responde de manera adecuada a las necesidades de los adultos con independencia del sexo, edad o nivel educativo previo.

La información obtenida en estas páginas se complementa con otra de carácter cualitativo que es fruto de las enseñanzas que acaba obteniendo quien tiene la oportunidad de dirigir proyectos de este tipo y que es fruto del trato continuo y permanente con alumnos y profesores. Un elemento que queda fuera del análisis expuesto y que sin embargo no se puede perder de vista son las opiniones que trasladan los alumnos cuando termina el curso académico. Su satisfacción personal tiene que ver, sin duda, con los retos que han sido capaces de superar, y en todo ello resulta determinante la rigurosidad del sistema que inspira el programa de la Universidad de la Experiencia.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALBI, E. (1991): "Evaluación de la eficiencia pública. El control de eficiencia del Sector Público", *Hacienda Pública Española*, 120-121, pp. 299-316.
- BARROW, M. y WAGSTAFF, A. (1989): "Efficiency Measurement in the Public Sector: An Appraisal", *Fiscal Studies*, 10 (1), pp. 72-97.
- BRADFORD et al (1969): "The rising cost of local public services. Some evidence and reflections", *National Tax Journal*, XXII.
- COMISIÓN DE LA UE: (2001): "Making a European Area of Lifelong Learning a Reality". Comunicación de la Comisión, de 21 November de 2001. <http://ec.europa.eu/education/policies/lll/life/index_en.html>
- DE LA ORDEN, A. (1983): "La investigación sobre la evaluación educativa", *Revista de investigación educativa*, 2, pp. 12-31.
- HUBER GÜNTER, L. (2008): "Aprendizaje activo y metodologías educativas", *Revista de educación*, Extraordinario n° 1, pp. 59-84.

- LEVITT, M. S. y JOYCE, M. A. S. (1987): *The meaning of output and efficiency in public services. The growth and efficiency of public spending*. Cambridge: University Press.
- LEY ORGÁNICA 6/2001, de 21 de diciembre, BOE núm. 307, de 24 de diciembre de 2001.
- LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica /2001, de 21 de diciembre, BOE núm. 89, de 13 abril 2007.
- MANCEBÓN, M. J. (1999): “La función de producción educativa: algunas conclusiones de interés en la especificación de los modelos de evaluación de la eficiencia productiva de los centros escolares”, *Revista de educación*, 318, pp. 113-143.
- PUIG-JUNOY, J. y DALMAU, E. (2000): “¿Qué sabemos acerca de la eficiencia de las organizaciones sanitarias en España?”, en *Avances en la gestión sanitaria: implicaciones para la política, las organizaciones sanitarias y la práctica clínica*. XX Jornadas de economía de la salud. Palma de Mallorca: Asociación de Economía de la Salud, pp. 151-195.

ANEXO: SISTEMAS DE EVALUACIÓN UTILIZADOS EN LA UNIVERSIDAD DE LA EXPERIENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA RIOJA

Ámbito de conocimiento de la asignatura	Sistema de evaluación utilizado	¿Utilizas este sistema? Si/No	Número de actividades de cada apartado propuestas (*)		¿Es obligatorio o voluntario para los alumnos?	Repercusión aproximada en la nota final (en puntos)	
			Mínimo	Máximo		Mínimo	Máximo
Matemáticas	1- Asistencia a clase	SI (no sólo asistencia, también participación activa)					4
	3- Trabajo individual	SI	0	2	Voluntario		3
	5- Examen exclusivamente con preguntastipo test	SI	3	3			3
Literatura	2- Lectura de libros con algún mecanismo de control	SÍ	6	6	OBLIGATORIO		10
Derecho	3- Trabajo individual	Si	1	1	Voluntario		3
	4- Trabajo colectivo	Si	1	1	Obligatorio		3
	5- Examen exclusivamente con preguntastipo test	Si	1	2	Obligatorio		4
Música	1- Asistencia a clase	Si			Voluntario	0.50	1.50
	3- Trabajo individual	Si	0	1	Voluntario	0.00	3.00
	4- Trabajo colectivo 7- Examen mixto (combina preguntas de texto y discriminación auditiva) (Escrito y oral)	Si Si	0	2	Voluntario Obligatorio		4.00
Biología	3- Trabajo individual	Si	0	1	Voluntario	0	2
	4- Trabajo colectivo	Si	1	1	Obligatorio	0	2
	5- Examen exclusivamente con preguntastipo test	Si	2	2	Obligatorio	0	8
Lengua española	1- Asistencia a clase	si				0	2
	4- Trabajo colectivo	si	1	1	obligatorio	0	4
	5- Examen exclusivamente con preguntastipo test	si	2	3	obligatorio	0	4
Historia moderna	1- Asistencia a clase	si	80%		obligatorio	5	
	2- Lectura de libros con algún mecanismo de control	si	2	4	voluntario	Sube nota	
	3- Trabajo individual	si	1		obligatorio	5	

Economía	3- Trabajo individual	Si		3	Voluntario		6,5
	4- Trabajo colectivo 7- Examen mixto (combina preguntas de text y a desarrollar)	si		1 2	Voluntario voluntario		1,5 2
Psicología	2- Lectura de libros con algún mecanismo de control	SI	1	1	OBLIGATORIO	2	
	3- Trabajo individual	SI	1	3	VOLUNTARIO	1	3
	6- Examen con preguntas a desarrollar	SI	4	4	OBLIGATORIO	5	8
Literatura	3- Trabajo individual	Si	2	2	Obligatorio	5	10
	5- Examen exclusivamente con preguntastipo test	Si	2	2	Voluntario	Sube la nota obtenida en los trabajos.	
Historia contemporánea	3- Trabajo individual	SI		2	Obligatorio		5
	5- Examen exclusivamente con preguntastipo test	SI		2	Obligatorio		5
Descubrir el universo	1- Asistencia a clase	SI				1	
	3- Trabajo individual	SI	1	1	OBLIGATORIO	4	
	5- Examen exclusivamente con preguntastipo test	SI	1	1	OBLIGATORIO	2,5	
	7- Examen mixto (combina preguntas de text y a desarrollar)	SI	1	1	OBLIGATORIO	2,5	
Informática	1- Asistencia a clase	Si					5
	3- Trabajo individual	si	4	4			4
	4- Trabajo colectivo	si	1	1			1
Inglés	1- Asistencia a clase	Si			Voluntario		10
	5- Examen exclusivamente con preguntastipo test	Si	1	1	Obligatorio		